

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
ENMIENDA #1

REFERENCIA: 1181 PAN 2019

Consultoría para la Evaluación Independiente y Externa del Sistema Penal Acusatorio  
en los Casos de Violencia contra las Mujeres

Fecha: 22 de abril de 2019

---

Se notifica a los consultores interesados, la siguiente enmienda aplicable al proceso de la referencia:

1. En la página 1 de 33 del documento de Invitación para el Proceso 1181 PAN 2019:

Donde Dice:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **1181 PAN 2019- Consultoría para la Evaluación Independiente y Externa del Sistema Penal Acusatorio en los Casos de Violencia contra las Mujeres**, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **día 23 de abril de 2019 hasta las 23:59 p.m. (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

**ASUNTO: No. 1181 PAN 2019**

**Dirección de correo electrónico: [adquisiciones.pa@undp.org](mailto:adquisiciones.pa@undp.org)**

Cambia a:

La propuesta deberá remitirse en idioma español, haciendo referencia al proceso **1181 PAN 2019- Consultoría para la Evaluación Independiente y Externa del Sistema Penal Acusatorio en los Casos de Violencia contra las Mujeres**, enviándose al correo electrónico abajo descrito a más tardar el **día 7 de mayo de 2019 hasta las 23:59 p.m. (GMT -5), hora de la República de Panamá**. No se recibirán propuestas que se presenten posteriormente a la fecha y hora indicada.

**ASUNTO: 1181 PAN 2019**

Procurement Notice ID: 54822

Link de Publicación: [http://procurement-notices.undp.org/view\\_notice.cfm?notice\\_id=54822](http://procurement-notices.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=54822)

**Dirección de correo electrónico: [adquisiciones.pa@undp.org](mailto:adquisiciones.pa@undp.org)**

2. En las páginas 32 y 33 de 33 del documento de Invitación para el Proceso 1181 PAN 2019:

Donde Dice:

**FORMATO DE EVALUACIÓN**

**ANEXO 4**

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	PROPUESTA TECNICA	Puntaje Máximo	%
CRITERIOS TÉCNICOS	<b>REVISIÓN PRELIMINAR:</b> Verificación de los documentos requeridos: Oferta Económica Firmada, Revisión de consultores Lista de Consultores Inelegibles, Carta de Interés y Disponibilidad, Hoja de Vida (C.V.), y breve descripción del por qué el individuo considera que él / ella es el/la más adecuado para desarrollar la presente consultoría. <b>Incluya propuesta metodológica.</b>	CUMPLE/NO CUMPLE	70%
	<b>A. Educación</b>	20 ptos.	
	Licenciatura en Informática con conocimiento en gerencia de proyectos. 15 ptos. Maestría en Informática con conocimiento en gerencia de proyectos. 5 ptos.		
	<b>B. Experiencia General:</b>	30 ptos.	
	Experiencia en cooperación internacional y/o gestión de proyectos De 5 años o más: 10 puntos De 3 a 5 años: 5 puntos Menos de 3 años: 0 puntos		
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en manejo de páginas web y edición y publicación de noticias. 5 puntos</li> <li>• Experiencia en manejo de bases de datos. 5 puntos</li> <li>• Experiencia en confección de informes 5 puntos</li> </ul>		
	<b>C. Experiencia Específica:</b>	10 ptos.	
	Conocimiento avanzado en el manejo de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point) 10 puntos		
	<b>E. Idioma</b>	10 ptos	
	Español (lee, escribe, conversa y comprende con facilidad) Excelente Manejo de redacción en el Idioma español (comprobada)		
	PUNTAJE MAXIMO EVALUACIÓN TÉCNICA TOTAL (70*70%)		
	PROPUESTA FINANCIERA		30%

Cambia a:

ANEXO 4

**FORMATO DE EVALUACIÓN**

Los consultores serán evaluados en sus aspectos técnicos y propuesta financiera utilizando las siguientes matrices:

**CRITERIOS DE EVALUACION**

	PROPUESTA TECNICA	PUNTAJE MÁXIMO	%
CRITERIOS TÉCNICOS	<b>REVISIÓN PRELIMINAR:</b> Verificación de los documentos requeridos: Oferta Económica Firmada, Revisión de consultores Lista de Consultores Inelegibles, Carta de Interés y Disponibilidad, Hoja de Vida (C.V.), y breve descripción del por qué el individuo considera que él / ella es el/la más adecuado para desarrollar la presente consultoría. Incluya la propuesta metodológica.	<b>CUMPLE/NO CUMPLE</b>	70%
	<b>A. Educación</b>	20	
	Formación académica en: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencias Sociales, Ciencias Políticas, Políticas Públicas u otras áreas relacionadas. (10 puntos)</li> <li>• Estudios o formación en Género. (10 puntos)</li> </ul>	20	
	<b>B. Experiencias General</b>	35	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 5 años de experiencia de análisis de procesos en el sector justicia. (10 puntos);</li> <li>• Al menos 5 años en análisis y estudios de género (10);</li> <li>• Al menos 5 años con experiencia en evaluación (10)</li> <li>• Al menos 3 años de experiencia en trabajo con la cooperación internacional, preferiblemente Agencias del Sistema de Naciones Unidas (5 puntos)</li> </ul>	35	
	<b>C. Experiencia Específica</b>	25	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos 2 experiencias comprobadas de trabajo en el análisis de justicia y género (25 puntos)</li> <li>• Al menos 3 publicaciones de investigaciones, estudios, diagnósticos</li> </ul>	25	
	<b>D. Metodología y Cronograma</b>	15	
	Propuesta metodológica que esquematice cómo el consultor /a propone abordar esta consultoría, el diseño metodológico a emplear, descripción de las herramientas para la recopilación de información y cronograma de actividades con sus respectivos resultados. La propuesta deberá ser escrita en idioma español.		

	<b>E. Idioma y habilidades de comunicación</b>	<b>5</b>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dominio del idioma español;</li> <li>• Habilidades de comunicación;</li> <li>• Conocimiento de la realidad social, económica y política de Panamá.</li> <li>• Habilidad para trabajar bajo presión y cumplir con plazos cortos.</li> </ul> <p>Para validar este criterio el PNUD podrá solicitar una entrevista a los tres (3) consultores con los puntajes técnicos más altos. Esta entrevista será realizada durante la etapa de evaluación técnica y se les avisará vía correo electrónico con 48 horas de anticipación a la entrevista. La entrevista podrá ser realizada de forma: telefónica, vía Skype o presencial.</p>		
	<b>PUNTAJE MAXIMO EVALUACIÓN TÉCNICA TOTAL (100*70%)</b>	<b>100</b>	
	<b>PROPUESTA FINANCIERA</b>		<b>30%</b>

#### EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA

El máximo número de puntos se otorgará a la oferta más baja. Todas las otras propuestas recibirán puntos en proporción inversa, según la siguiente fórmula:

$$p = y (\mu/z)$$

Donde:

p = puntos de la propuesta económica evaluada

y = cantidad máxima de puntos otorgados a la oferta financiera

μ = Monto de la oferta más baja

z = Monto de la oferta evaluada

---

**\*FIN DE LA ENMIENDA #1.\***